



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**Tenango del Valle, Estado de México, a 13 de abril del 2023**  
**SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**OFICIO: TDV/UTAI/0259/2023**  
**ASUNTO: CONTESTACIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

**C. SOLICITANTE  
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información, asignada bajo el folio **0054/TENAVALL/IP/2023** y de conformidad con los artículos 3 fracción XLIV; 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, sírvase encontrar lo correspondiente a:

- La respuesta del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración a través del oficio signado DA/TV/0355/2023, presentado en la Unidad de Transparencia el día trece de abril del año dos mil veintitrés.
- La respuesta del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Desarrollo Urbano a través del oficio signado DDUMTV/138/2023, presentado en la Unidad de Transparencia el día diez de abril del año dos mil veintitrés.
- La respuesta del Servidor Público Habilitado de la Secretaría del Ayuntamiento a través del oficio signado MTV/SA/147/2023, presentado en la Unidad de Transparencia el día treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por sí o a través de su representante, el Recurso de Revisión previsto por los artículos 176, 178, 179 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, ante este Sujeto Obligado, a través del Sistema SAIMEX o mediante formato oficial que podrá obtener en la página web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ARACELI HERNÁNDEZ ORTEGA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**